El curso 92-93

¿Qué reforma?

El curso 92/93 viene marcado por la implantación de la LOGSE en los dos primeros cursos de la enseñanza obligatoria.

Desde un primer momento se vio con meridiana claridad que el éxito del proyecto reformista dependía, en gran medida, de la formación/información que el profesor recibiera, así como de la dotación de un presupuesto en materia educativa lo suficientemente generoso como para poder afrontar las medidas necesarias para llevar a cabo una enseñanza de calidad.

FORMACIÓN / INFORMACIÓN

Pues bien, se acaba de dar el pistoletazo de salida en los primeros cursos de la enseñanza obligatoria y la duda sobre su viabilidad asalta a los más optimistas. Formación y presupuestos adecuados, dos de los importantes pilares sobre los que asentar la Reforma, brillan por su ausencia en nuestra comunidad. El Plan de Formación del Profesorado diseñado por las autoridades educativas andaluzas pasaba por la creación de una red de Asesores de la Reforma, adscritos a los Centros de Profesores. En el inicio del curso 92/93, bien porque los cálculos iniciales en cuanto al número de asesores no fueron los adecuados, bien por limitaciones económicas, lo cierto y verdad es que nos encontramos CEPs donde no cuentan con ningún asesor. Por otro lado, la incidencia de éstos en la formación/información del profesorado de cara a la implantación del nuevo sistema educativo (función para la que fueron creados) es mínima, tal como se puede constatar pulsando la opinión de los profesores. Por todo ello, el profesor se encuentra en el comienzo del curso con que tiene que elaborar una serie de documentos, impartir una enseñanza con nuevos objetivos y métodos sin haber recibido una formación, ni tan siguiera información, adecuada. Baste citar, como ejemplo ilustrativo de semejante desbarajuste, que a finales de junio la Consejería de Educación citó a los directores de los centros para entregarles una voluminosa documentación relativa al Proyecto Curricular del Centro para que se la estudiaran en un ¡par de días! y la explicaran en sus respectivos claustros. Ni que decir tiene que aquellos que, armados de una obediencia monacal y un valeroso estoicismo, decidieron, en tan corto espacio de tiempo, sumergirse en la lectura de los mencionados documentos se encontraron con que la comprensión de los mismos era bastante complicada, no digamos transmitir sintetizado su contenido a los profesores en un claustro. Muchos todavía ni tan siguiera saben de qué va la historia.

FINANCIACIÓN

Adentrándonos en el terreno económico, baste recordar que una de las críticas de la Federación de Enseñanza de CC.OO. a la LOGSE era que no se acompañaba de una Ley de Financiación propia que liberara el proyecto reformista de las más que previsibles

fluctuaciones de la economía. No ha tenido que transcurrir mucho tiempo para que las medidas restrictivas impuestas por el Gobierno socialista tengan su clara incidencia negativa en el proceso de implantación: el recorte en el cupo de sustituciones obliga a los profesores de apoyo a cubrir las bajas de los compañeros en los centros de EGB (centros donde este curso comienza a implantarse el 1 ° y 2° de Primaria). La figura de este profesor dedicado a tareas de apoyo, con un trabajo perfectamente planificado y un horario fijo había sido saludada en el momento de su implantación como una de las mejores medidas que se podían tomar en aras de mejorar la calidad de la enseñanza, ya que podría dedicarse a la recuperación de alumnos que en el desarrollo ordinario de una clase difícilmente puede hacerse. La nueva función sustitutoria encomendada vacía totalmente de contenido la figura convirtiéndolo en un profesor de guardia. La disminución en el cupo de sustituciones tendrá también importante repercusión en la contratación de profesores interinos. Por otro lado, las restricciones económicas afectarán al funcionamiento de los centros pues, como ya ocurrió en el curso anterior, los gastos destinados a este capítulo son escasos y llegan tarde.

SECUNDARIA

Al margen de lo anteriormente expuesto, en el presente curso también se implanta la LOGSE en el 25% de los centros de Secundaria sin que se haya negociado nada en la Mesa Sectorial; más de la mitad de los centros son Institutos de Formación Profesional en los que se desmantela la FP1 sin que se haya tratado absolutamente nada referido a la formación profesional, a pesar de que todos los sindicatos lo hemos pedido reiteradamente. Sobre la Red de centros se nos ha negado información continuamente, sin embargo un 25% de la red de Secundaria ya está diseñada. Hace meses que hemos pedido que se reuniera la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Escolarización de 3 años sin que hasta la fecha se tengan noticias sobre la misma. En fin, la Consejería parece haber optado por el método de llevar órdenes y resoluciones a la Mesa Sectorial sin atender a las repetidas peticiones de negociación realizadas por los sindicatos de temas que verdaderamente preocupan al profesorado.